



**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN**  
OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100m2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

**REGIÓN DE LA ARAUCANIA**

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	RURAL
--	-------

NUMERO DE PERMISO
1173
FECHA
22/08/2016
ROL S.I.I.
1491-6
MODIFICACIÓN

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.  
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.  
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.17 Nº 13380 de fecha 13/06/2016  
 D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 4318 de fecha 10/12/2014  
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº ----- de fecha -----  
 F) El informe Favorable de Rev. De Proyecto de Cálculo Estructural Nº ----- de fecha -----

**RESUELVO:**

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de \_\_\_\_\_ -OBRA MENOR- para el predio ubicado en calle /avenida /camino HOCHSTETTER  
 Nº 859 Lote Nº ----- Manzana ----- Sector -----  
 URBANO Zona ZM2 del Plan Regulador Comunal.  
 En conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17. Nº 13380 de fecha 13/06/2016
- 2.- Remplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificadas al expediente S.M.P.E.- 5.1.6.  
 Nº \_\_\_\_\_, según listado adjunto.
- 3.- Dejar constancia que la presente modificación cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales:  
 -----
- 4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:  
 -----

5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO <b>SUCESION VALLEJOS KACHELE</b>	R.U.T. <b>1-9</b>
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO <b>VALLEJOS CORTES PABLO RIGOBERTO</b>	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda) -----	R.U.T. -----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE <b>SAGAL PIZARRO RICARDO DEMIS</b>	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO CATEGORIA ----- -----
PROFESIONAL COMPETENTE -----	R.U.T. -----

6.- Proyecto que se Modifica

RESOLUCIÓN O PERMISO	NÚMERO	FECHA
OBRA MENOR	916	13/08/2015

## 7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

### 7.1- PARTE(S) QUE SE MODIFICA(N)

PISOS QUE SE MODIFICAN	SUPERFICIE M2	DESTINO
NIVEL 1	50,85	SALUD
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
TOTAL MODIFICACIÓN	50,85	

## 8.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

### 8.1- DESTINO(S) COMPLEMENTADO(S)

RESIDENCIAL Art. 2.1.25 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----		
EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 O.G.U.C.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 OGUC	
	SALUD	KINESIOLOGIA	BASICO	
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----		
INFRAESTRUCTURA	DESTINO ESPECIFICO:	-----		

### 8.2- SUPERFICIE EDIFICADA

SUPERFICIE TERRENO	412,76 m2	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
	UTIL (m2)		
BAJO TERRENO	120,85	-----	120,85
SOBRE TERRENO	-----	-----	-----
TOTAL	120,85	-----	120,85

### 8.3- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2,0	0,29	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN SUELO	60	29
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	-----	-----	DENSIDAD	-----	-----
ALTURA MAXIMA EN METROS	-----	-----	ADOSAMIENTO	-----	-----
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	-----	-----	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	-----	-----

#### DISPOSICIONES ESPECIALES A LAS QUE SE ACOGE EL PROYECTO


#### AUTORIZACIONES ESPECIALES L.G.U.C.

Art. 121	Art. 122	Art. 123	Art. 124	Art. 55	Otro -----
EDIFICIOS DE USO PUBLICO			Todo	Parte	<input checked="" type="checkbox"/> No
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	Res. N°	-----	FECHA

### 8.4- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	-----	OFICINAS	-----
LOCALES COMERCIALES	-----	ESTACIONAMIENTOS	2
OTROS (ESPECIFICAR):	-----		-----

**8.5.- PAGO DE DERECHOS:**

NIVEL	CANT. UNID.	SUP. UNIT.	DESTINO	CLAS.	M2 MODIF.	SUPERFICIE A MOD.	M2 RESULT.	SUBTOTAL DERECHOS
1° PISO	1	50,85	Otros	E3	50,85		50,85	92.434
				TOTALES	50,85		50,85	92.434
PRESUPUESTO								44.700
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES						%		137.134
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS						(-)		0
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES						%		137.134
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE						(-)		0
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO			BOLETA				(-)	0
TOTAL A PAGAR								137.134
GIRO INGRESO MUNICIPAL				Nº	4998908	FECHA		27/07/2016
CONVENIO DE PAGO	Nº	-----	FECHA		-----	VALOR \$		-----

**NOTAS : SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN**

Con este permiso la superficie total edificada en la propiedad queda en:		120,85 M <sup>2</sup>
1	La normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.	
2	Deberá solicitar Recepción Final de Obras Antes de ser habitada o destinada a uso alguno.	
3	El presente Permiso se aprueba en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del Cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al proyecto.	
4	Este permiso caducará automáticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.	
5	Considera Ord N°00541 Pronunciamiento Seremi de Vivienda y Urbanismo por zona APP3.	
6	Cuenta con Permiso de Edificación N°916 13/08/2015 con cambio Ddstdio Centro de Kinesiología en 70m2.	
7	La presente autorización aumenta superficie respecto a permiso anterior en primer nivel 50.85m2. Total 120.85 m2.	
8	Carpeta 321 año 2015/ SEO 13380 13.06.2016	

CBL

CLAUDIA ZÚÑIGA FERRIERE  
Arquitecto  
Dirección de Obras Municipales

MARCELO BERNIER RICHTER  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES